

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Direccion General de Seguridad por la que se dispone el pase a situacion de retirado del Policia del Cuerpo de Policia Armada don Francisco Gracia Guillen.

Excmo. Sr.: Esta Direccion General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situacion de retirado del Policia del Cuerpo de Policia Armada don Francisco Gracia Guillen, por contar la edad señalada en el articulo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el articulo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.
Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 17 de octubre de 1963.—El Director general, Carlos Arias.

Excmo. Sr. General Inspector de Policia Armada.

RESOLUCION de la Direccion General de Seguridad por la que se dispone el retiro del Teniente del Cuerpo de Policia Armada don Braulio Riñón Rey.

Excmo. Sr.: Esta Direccion General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situacion de retirado, a partir del día 31 de diciembre de 1963 en que cumplirá la edad señalada para el retiro en el articulo cuarto de la Ley de 5 de abril de 1952, aplicable en virtud de lo dispuesto en el articulo 22 de la también Ley de 8 de marzo de 1941, del Teniente del Cuerpo de Policia Armada don Braulio Riñón Rey, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.
Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 7 de noviembre de 1963.—El Director general, Carlos Arias.

Excmo. Sr. General Inspector de Policia Armada.

RESOLUCION de la Direccion General de Seguridad por la que se dispone el retiro del Policia del Cuerpo de Policia Armada don Eugenio Carmona Cabello.

Excmo. Sr.: Esta Direccion General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situacion de retirado, a partir del día 22 de noviembre de 1963 en que cumplirá la edad señalada en el articulo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el articulo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, del Policia del Cuerpo de Policia Armada don Eugenio Carmona Cabello, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.
Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 7 de noviembre de 1963.—El Director general, Carlos Arias.

Excmo. Sr. General Inspector de Policia Armada.

RESOLUCION de la Direccion General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal del Cuerpo de Policia Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Direccion General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situacion de retirado del personal del Cuerpo de Policia Armada que a continuacion se relaciona, por contar la edad señalada en el articulo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el articulo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.
Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 7 de noviembre de 1963.—El Director general, Carlos Arias.

Excmo. Sr. General Inspector de Policia Armada

Personal que se cita

Cabo primero don Jesús Fernández López.
Policia don José Villanueva San Agustín.
Idem don Angel Fernández Fernández.
Idem don Tomás de Santos Izquierdo.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 31 de octubre de 1963 por la que se nombra personal docente interino para el curso 1963-64 en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artisticos de Teruel.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por la Direccion de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artisticos de Teruel, y en atencion a las necesidades de la ensenanza en la misma, Este Ministerio, de conformidad con lo preceptuado en el Real Decreto de 21 de mayo de 1926 y demas disposiciones reglamentarias, ha tenido a bien disponer los siguientes nombramientos de personal docente interino en la citada Escuela, para el curso 1963-64:

Don Francisco Pérez Monleón, Profesor de entrada de Dibujo artistico, con el sueldo o la gratificacion de 13.320 pesetas anuales, con cargo a la dotacion escalafonal de la vacante, y
Don Eduardo Valdivia Sánchez, Profesor especial de Historia del Arte, con la remuneracion de 9.600 pesetas anuales, a percibir con cargo a las subvenciones que para toda clase de gastos hayan sido o sean concedidas al Centro.

Los nombrados percibirán, además, las dos mensualidades extraordinarias, una en el mes de julio y otra en el de diciembre, que preceptúan las disposiciones vigentes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 31 de octubre de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 31 de octubre de 1963 por la que se nombra personal docente interino para el curso 1963-64 en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artisticos de Valencia.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por la Direccion de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artisticos de Valencia, y en atencion a las necesidades de la ensenanza de la misma,

Este Ministerio, de conformidad con lo preceptuado en el Real Decreto de 21 de mayo de 1926 y demas disposiciones reglamentarias, ha tenido a bien nombrar, para el curso 1963-64, al siguiente personal docente interino en la citada Escuela: